



NOTIFICACION OFICIAL A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE DE LA COMPOSICIÓN DEFINITIVA DE LA ASAMBLEA GENERAL

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Electoral de la Federación Aragonesa de Remo de 2024, mediante el presente documento, venimos a notificar de forma fehaciente a la Dirección General del Deporte la composición definitiva de la Asamblea General.

Los **miembros**, aprobados por estamentos, son los siguientes:

- **CLUBES**
 - Centro Natación Helios
 - OS Nabaters D'O Flumen
 - Club Náutico Zaragoza
 - Club Capri Mequinenza
 - Aragón Remo
- **DEPORTISTAS**
 - D. Alfredo Díez Seco
 - D. Juan Lerma Irureta
 - D^a María Romeo Vicente
 - D^a Eva María Anglés Bel
 - D. Pablo Briz Zamorano
 - D. Carlos Millán Blasco
- **ENTRENADORES**
 - D. Alfonso Muniesa Ferrero
 - D^a Esmeralda Aguas García

Solamente existía una circunscripción electoral (Zaragoza).

En cuanto al estamento de deportistas el 66,66 % corresponde al género masculino y el 33,34 % corresponde al género femenino.

Con relación a los entrenadores, existe un 50% representación masculina, siendo el otro 50% representación femenina.

Manifiestar nuevamente como se realizó a través de comunicación de fecha 28 de septiembre de 2024 que el número de candidaturas que se presentó no superaba a las correspondientes al sector, aprobándose la composición de la Asamblea de forma automática.

En cuanto al estamento de árbitros/jueces, no se presentó ninguna candidatura, por lo que, de acuerdo con el artículo 23.2 párrafo segundo, se amortizó dicha plaza del total de la Asamblea, pudiendo así diferir en cuanto a los porcentajes de representación establecidos en el artículo 3.

Asimismo, queda expuesta esta notificación en la Web de la FAR y en las oficinas de la DAR.

Cualquier consulta puede dirigirse a la dirección electrónica elecciones@farremo.es, con copia a las direcciones habituales en caso de que se estime oportuno.

Por el Comité Electoral:



La Presidenta
Ana Villanueva Salazar

En Zaragoza a 7 de noviembre de 2024.